



Outlook

***REPORTE* MEMORIAL SOLICITUD IMPULSO PROCESAL || DTE. LUIS ENRIQUE AVILA || DDO. COLTEMPORALES S.A. || RAD. 2016-00552**

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Vie 25/10/2024 16:17

Para Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (315 KB)

MEMORIAL SOLICITUD IMPULSO PROCESAL-.pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy 25/10/2024, se radicó memorial de impulso procesal solicitando al despacho se pronuncie respecto del memorial radicado el 25/07/2024 en el cual se le solicitó al juzgado el pago del título judicial por valor de \$26.483.416 a favor de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., y se aportó la respectiva certificación bancaria. Lo anterior dentro del siguiente proceso:

Demandante: LUIS ENRIQUE AVILA.

Ejecutado: COLOMBIANA DE TEMPORALES COLTEMPORALES S.A.

Llamada en MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Radicación: 76001310500220160055200

Case: 20502

[@Mayra](#) May, para tu conocimiento.

[@CAD GHA](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.

[@Marleny](#), para tu seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 14:44

Para: Juzgado 02 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j02lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: furdinola@gmail.com <furdinola@gmail.com>; jaimeecheverri@hotmail.es <jaimeecheverri@hotmail.es>; camelisaster@gmail.com <camelisaster@gmail.com>; carlososorio.abogados@gmail.com <carlososorio.abogados@gmail.com>

Asunto: MEMORIAL SOLICITUD IMPULSO PROCESAL || DTE. LUIS ENRIQUE AVILA || DDO. COLTEMPORALES S.A. || RAD. 2016-00552

Señores

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: LUIS ENRIQUE AVILA.
Ejecutado: COLOMBIANA DE TEMPORALES COLTEMPORALES S.A.
Llamada en: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Radicación: 76001310500220160055200

ASUNTO: MEMORIAL SOLICITUD IMPULSO PROCESAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S.J., obrando en calidad de Apoderado de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, de manera respetuosa **REITERO LA SOLICITUD** al Honorable Despacho para que se sirva dar **IMPULSO** al proceso de la referencia, como quiera que el despacho no ha emitido pronunciamiento alguno respecto del memorial radicado el 25/07/2024 en el cual se le solicitó al juzgado el pago del título judicial por valor de \$26.483.416 a favor de mi prohijada, con abono a la cuenta corriente No. 0560482869999946 de la entidad DAVIVIENDA de titularidad de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., y se aportó la respectiva certificación bancaria.

Se copia a los demás sujetos procesales conforme la ley 2213 de 2022.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

PAAO

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments